



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1511
QUILLON, miércoles 8 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LIMITADA

RUT:83.732.700-8

LA SUMA DE \$:1.919.208 ± 10-1568

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA, PAGO DE FACTURA N° 93856, POR 18 ESTANTES ESCOLARES, PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010116 Mobiliario y Otros	1.919.208		83732700-8	-0
1110202	Banco Estado SEP		1.919.208	83732700-8	

TOTALES : 1.919.208 1.919.208



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1511

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME